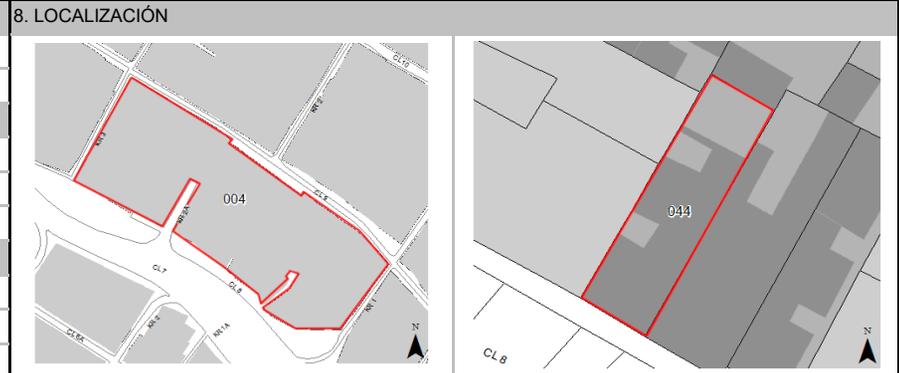


**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	004
Código Nacional		Hoja 1	PR	044

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 8 2 A 30	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 8 2 A 30	3.4. Nomenclatura antigua	CL 8 No. 2-72	
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	004	3.10. No. de predio	044	
3.11. CHIP	AAA0030KRPP	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	261.1	
Frente (ml)	8.6	Área ocupada (m2)	178.9	
Fondo (ml)	30.6	Área libre (m2)	82.2	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	8 1 36	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00634522	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	183236000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 900,000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
No se permitió el acceso al predio				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004044	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	004
Código Nacional		Hoja 2	PR	044

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**

NO DOCUMENTADO

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Angel Maria Marquez Tocora			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	1666683			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 1 piso, no paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 8.6 m y fondo de 30.6 m, logrando una proporción de 1 a 3.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 8. Al no tenerse la información planimétrica actualizada, se toma como base la encontrada en la revisión documental. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio lateral y solar posterior. Su uso actual es residencial. Se accede a la edificación, a través de un acceso lateral que entrega a un zaguán que remata en un patio lateral con galería perimetral, con circulación central y crujías de espacios en ambos costados, rematando en un solar. El 1° piso consta de 1 zaguán, 1 patio, 1 solar, 2 salas, 1 comedor, 1 cocina, 3 habitaciones, 1 baño. La fachada consta de 1 cuerpo con vanos verticales, alero de caja y zócalo pintado. Está resuelta en el plano de paramento. Está compuesta por un zócalo, 3 vanos, 2 vanos correspondientes a ventanas con balcón tribuna con puerta ventana y 1 vano de acceso de la portada de acceso con pilastras. El sistema estructural es de muros de carga, cubierta a dos aguas en cuerpo frontal y posterior y cubierta inclinada hacia el patio lateral en crujía lateral. Los materiales de los muros son en adobe, ladrillo, con revestimiento de pañete y pintura. La fachada está compuesta por un zócalo con acabado en pintura mate, carpinterías en madera y vidrio en puerta y ventanas, con acabado en pintura; el balcón tribuna con forja. El acabado de la fachada con pañete y pintura. El alero de caja en amachimbrado con acabado en pintura, la cubierta en teja de barro lamina de zinc, las lucanas en teja traslucida.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Con filiación al periodo actual. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene su uso. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de Ángel María Márquez Tocará. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas por el año 38 se identifica un volumen con patio lateral y solar el cual se ha conservado hasta la actualidad. Se evidencian modificaciones en el cambio de la materialidad en la cubierta y la apertura de lucernas en la cubierta. Se desconoce el estado actual del inmueble, al no permitirse el acceso. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo de las modificaciones encontradas.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

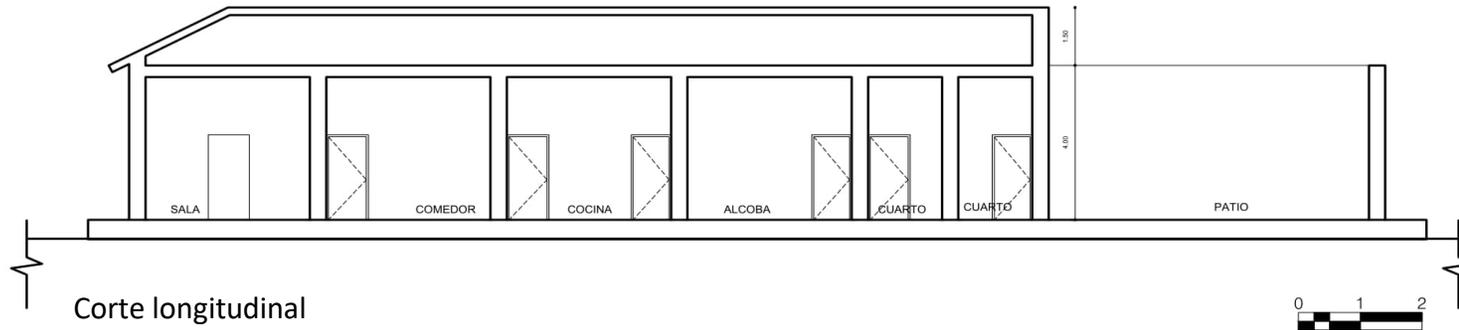
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004044	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fachada Sur**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Con filiación en el periodo actual, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Este inmueble es testimonio de la reconstrucción de la historia del periodo republicano de la vivienda de menores calidades estéticas de Bogotá y persiste tanto en el perfil urbano como en el tiempo.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, a nivel de perfil urbano este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características republicanas, con cualidades estilísticas de menor manufactura, pero representativas del periodo al que pertenece. La unidad de vivienda esta construida en técnica y materiales tradicionales como la tierra, cubierta en teja de barra y las carpinterías en madera. El inmueble mantiene la implantación con patio lateral y solar posterior, además de su volumetría y conserva la altura original dentro del perfil.

**Valor simbólico:** Este inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del periodo colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004044	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 9



18,2 ORIENTE

CARRERA 1



18,3 SUR

CALLE 8



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 3


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004044	de 5
	Fecha:	2017		